

## LA ESCUELA DE INDUSTRIAS

Está visto que los montañeses cambiaremos de modo de ser cuando nos fundan de nuevo.

No hace mucho recordamos á nuestras Corporaciones municipal y provincial los beneficios que podría reportar á Santander el establecimiento de la Escuela Superior de Artes é Industrias concedida á esta capital ya hace bastantes meses.

Pero nuestras excitaciones por lo visto no han tenido eco alguno, y tan importante asunto, á pesar de la atención que desde el primer momento nos mereció, continúa en el mismo estado.

Estamos seguros de que si el nuevo centro de enseñanza conseguido merced á los trabajos y á la actividad del diputado por esta capital señor García Lomas, hubiera sido concedido á otra población que no fuera Santander hoy estaría la Escuela difundiendo los conocimientos científicos entre las clases obreras.

No comprendemos como el Ayuntamiento y la Diputación, sobre todo esta última, dejan pasar, sin aprovecharla, la ocasión de que esta ciudad cuenta con un nuevo centro de enseñanza, llamado á prestar muy útiles servicios á toda la provincia.

Estas concesiones es necesario aprovecharlas inmediatamente, pues de lo contrario se pierden de la manera más lastimosa.

Recuérdese sino, y eso que no se tardó tanto en reclamarla, lo que sucedió con la subvención de tres mil pesetas que para la Escuela provincial de Artes y Oficios consiguió la Liga de Contribuyentes cuando fueron á Madrid comisiones de las Corporaciones y prensa de Santander.

No es la primera vez que recordamos lo sucedido con esta subvención que quedó reducida á mil pesetas; pero por lo visto aquello se ha olvidado por completo y no ha servido de escarmiento.

Nuestros representantes en Cortes se han visto precisados á dirigir una carta á la excelentísima Diputación provincial manifestando que el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones les llamó con la mayor urgencia para decirles que de no remitir lo antes posible, tanto la Diputación como el Ayuntamiento las certificaciones de los acuerdos referentes á la concesión de local y elementos para la Escuela Superior de Artes é Industrias, se vera en la precisión de suspender la concesión.

Triste es que la apatía de todos respecto al asunto, haya decidido al ministro de Instrucción pública á pensar en una determinación que echa por tierra el triunfo que obtuvo el señor García Lomas cuando fué aprobada la concesión de la Escuela contra los deseos del ministro de Hacienda señor Urzaiz, que se resistía á admitir cuanto pudiera aumentar el presupuesto de gastos.

El Ayuntamiento, en justicia hay que reconocerlo así, ha hecho algo en pró del establecimiento del nuevo centro de instrucción, pues inmediatamente que se recibió el nombramiento del personal subalterno de la Escuela, halló local donde instalarla; pero la Diputación ha tomado el asunto con una frialdad, que nos tememos que dé resultados nada satisfactorios.

Por otra parte hace ya algún tiempo que el Municipio manifestó que estaba dispuesto á costear el local, si la Corporación provincial decidía á sufragar los gastos de material.

No sabemos qué determinación tomará la Diputación, pero por si nuestra débil voz llegara á oídos de los diputados, les hemos de recordar una vez más los grandes beneficios que la Escuela de Artes é Industrias puede reportar á toda la Montaña.

Después de escrito el artículo que precede, la Diputación provincial, á propuesta del señor Pérez Eizaguirra, acordó consignar tan solo dos mil pesetas para los gastos de material de la Escuela de Industrias.

Confiamos en que la Corporación provincial aumente tan exigua consignación.

## Ramillete Literario

### INTIMA

No con prudencia inútil, irrisoria, de nuestro amor ocultaré el tesoro; busca la luz para brillar el oro, ¿por qué lo he de ocultar siendo mi gloria?  
Las flores, en tu huerto, de memoria saben, hace ya tiempo, que te adoro; lo repiten los pájaros en coro; las estrellas conocen nuestra historia.

Más de quien no comprenda el verdadero valor de mi tesoro, tenazmente, como el avaro, recatarme quiero.

No digas, no, que oculto mi ferviente pasión; lo sabe el universo entero. ¿Quién lo ignora? Los hombres solamente.

Ricardo Gil.

## Proyecto de casas para Obreros

El capitán general de Valencia, señor Pando, ha iniciado un hermoso proyecto, que, comenzado ya á poner en práctica, no tardara en reportar beneficiosos resultados á los obreros.

Se trata de la construcción de casas y barriadas exclusivamente para trabajadores, facilitando a la vez el medio de que éstos lleguen a ser sus propietarios, con un desembolso mensual de escasa cuantía.

La sociedad valenciana que va á llevar á la practica el proyecto, ha redactado un reglamento digno de ser conocido. De él reproducimos algunos artículos.

El capital social estara constituido por acciones de 50 pesetas, que no percibirán jamás dividiendo activo ninguno, por la suscripción mensual de limosnas que hagan los particulares y por cualquier otro donativo, legado ó importe de funciones ó espectáculos que se den á beneficio de esta Compañía.

Las casas que se construyan serán propiedad del Patronato, que, previas las solemnidades legales, las inscribirá á su nombre en el registro de la propiedad.

Dichas casas se adjudicarán entre los obreros que reúnan mejores condiciones de moralidad, laboriosidad y buena conducta, á juicio de la Junta de patronos y con sujeción á un reglamento especial que se publicará.

Puesto en posesión de la casa el obrero, satisfará mensualmente la cantidad que se le asigne, según el valor de las casas, durante quince años consecutivos.

Cuando hayan transcurrido los quince años, la Junta de patronos otorgará á su favor la correspondiente escritura, que se inscribirá en el registro, con la sola limitación de que en caso de venta, la Compañía tendrá el derecho de comprarla por el mismo precio de la adquisición, deducidos los deméritos de la casa, á juicio de peritos nombrados por el Patronato, cuyo derecho durará quince años más.

El obrero podrá adelantar, á su voluntad, el pago de una ó varias mensualidades.

Ninguna casa podrá ser destinada más que á vivienda del obrero, quedando por lo mismo excluidos los establecimientos de comestibles y despachos de vinos y aguardientes y todo centro de tráfico, aunque no se ataque en él á la moralidad de las costumbres.

El obrero que, á juicio del Patronato, mejor se portare como inquilino ó como jefe de familia, ó que por sus virtudes se hiciera acreedor á premio, podrá ser recompensado con la condonación de una ó varias mensualidades.

## El Volapük y el Esperanto

Vengo notando que los progresos del Esperanto van en relación inversa á los que consiguió el Volapük en determinados puntos, comprobando lo que tantas veces he leído en folletos y revistas extranjeras, res-

pecto á que los mayores enemigos del Esperanto son los fracasados volapükistas. (1)

Pre-dominaba el Volapük en Viena, París, Burdeos y en la Universidad de Madrid. El Volapük se desarrolló en las grandes capitales; el Esperanto ha comenzado por las pequeñas. El Volapük tuvo á su servicio capitales de poderosos comerciantes; el Esperanto ha sido propagado por modestos partidarios no sobrados de recursos, y sin embargo de todo esto el Esperanto mató al Volapük y poco á poco, luchando contra las preocupaciones sociales por el fracaso de su rival se va extendiendo y dominando.

En este asunto ha sucedido lo contrario que en las guerras. La muerte del uno es causa del triunfo del otro; aquí la caída del Volapük retarda el éxito del Esperanto.

Entiendan los que no han estudiado la cuestión que el Volapük no sucumbió, porque la sociedad se convenciera de la imposibilidad de adoptar un idioma internacional, sino porque los principales propagadores se indignaron ante la facilidad del Esperanto y los menos entendidos, y más perezosos no quisieron intentar la difusión de la nueva lengua.

El mismo nombre de Volapük es para nosotros los españoles algo más extraño que el de Esperanto=Esperando.

El alfabeto Volapük tiene tres vocales que nosotros no conocemos y carece de la r.

La declinación Volapüka tiene cinco terminaciones y el adjetivo tiene una formación tan complicada que no exajero diciendo, que he tenido que emplear más tiempo en estudiarle para formar criterio para este trabajo, que el que necesité para llegar á escribir el Esperanto.

La conjugación Volapüka tiene tiempos imperfectos, perfectos y pluscuamperfectos y futuros simples y compuestos.

La explicación del verbo en Volapük exige más tiempo y más espacio que la Gramática completa del Esperanto.

Los adverbios también resultan para nosotros incomprensibles, y los numerales no admiten tampoco la más leve comparación.

Numerales del Volapük: bal=1, tel=2, kil=3, fol=4, lul=5, mal=6, vel=7, jcl=8, zül=9.

Los del Esperanto son: unu, du, tri, kvar, kvin, ses, sep, ok, nau.

De mi puedo decir que tardaría más en aprender los números en Volapük que lo que tardé en interpretar los primeros textos esperantos que cayeron en mis manos.

Los meses tienen formación numeral y lo mismo los días de la semana, pero por lógica que en su formación es más sencilla la esperanta para los hombres de alguna cultura.

El mayor defecto que se halla en la obra de Schleyer está en la mutilación de palabras universales para todos los pueblos.

Europa es *yulop*, Asia=*silop*, Africa=*fikop*, América se cambió en *melop*.

Como dice muy bien Liptay ¿qué necesidad tenemos de buscar palabras universales, cuando las tenemos universalmente conocidas y reconocidas como tales? Porque los chinos tienen dificultad para pronunciar la *p*, se necesita convertir la palabra *empe-rador* en *limep*; y por capricho sencillamente la palabra *capital* en *katad*, por el afán de acortar las palabras, que por lo mismo aumentan la dificultad de aprenderla, como puede comprobarse con los siguientes ejemplos tomados del libro citado Liptay: *Bol, bil, bim, bin, bud, buk, bum, bun*. ¿Puede darse nada más difícil de retener.

Cuando los españoles se hallaban más entusiasmados con el estudio del Volapük un congreso norteamericano que se había reunido para examinarle y fallar en este asunto de interés tan universal se declaró en contra.

La sociedad de Nuremberg fundada para la propagación del Volapük, se declaró en favor del Esperanto tan pronto como tuvo de él conocimiento.

El Volapük ha sido juzgado y desechado por sus mismos partidarios; el Esperanto no ha sido abandonado, no puede serlo por

(1) Esto para la Universidad de Madrid y para el señor Fresnedo.

ningún esperantista, y apelo al testimonio del señor Codernin de Murcia, leista número 1492, que ha conocido los dos sistemas y se ha entusiasmado con la sencillez del segundo.

El Volapük ha sido aniquilado por el Esperanto y éste será juzgado por las Academias, ó por el Comité de la *Delegación para la adopción de una lengua internacional*, domiciliada en París, compuesta en marzo último de 74 delegados, representantes de Cámaras de Comercio, Centros de Enseñanza, Sociedades etc. España se halla representada solamente por el Colegio central de profesores y peritos mercantiles de Madrid, que ha nombrado á los señores Terrón, Pancorbo y Lecea como delegados, y á los cuales pueden dirigirse los que quieren tratar de la cuestión sin exponerse á faltar á la caridad y á la justicia para con el prójimo, ya que no puedan dirigirse á París por desconocer el francés. Buena ocasión tienen los que van á la coronación!

Yo he reunido datos interesantes remitidos por el mismo secretario de la Delegación M. Leán 6, Rue Varin, París (VI) y por lo mismo puedo hablar con entereza y claridad.

A. B.

## MENUDENCIAS

### HONNI SOIT QUI MAL Y PENSE

MI ADHESIÓN

Al Sr. D. Andrés B. del Barrio.

Después de haber luchado inútilmente pretendiendo arrojar *El Esperanto*, del alta cúspide de un hombre fuerte por sola voluntad le ha colocado, del olvido al cruel recinto helado; confieso la verdad de mi derrota (1) poniendo del francés, hoy en mis labios la frase que encabeza á estas líneas. Olvidando los yerros ya pasados confieso que luché contra verdad como lo hiciera un loco, un insensato; (2) curado de ese mal y arrepenido ante tal hombre me presento osado: le pido, si, el perdón de sus delirios, y, como el corazón me ha perdonado prometo propagarle su doctrina; es decir, lidiador yo me declaro del idioma que tanto he combatido y sin temor alguno ni reparo llevaré por divisa este letrero: *Ferviente defensor del "ESPERANTO"*.

Florentino H. Blanco.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX SANTOS AL VAREZ

El notable literato don Miguel de los Santos Alvarez escribió poco, pues únicamente á reiteradas instancias de sus íntimos, decidióse á publicar de vez en cuando algún trabajo; pero sus escritos encerraban tantos méritos, que fueron suficientes para conquistarle puesto distinguido en las letras patrias.

Cuando sus amigos trataban de vencer la pereza y la indolencia que dominaba á Santos Alvarez; este respondía siempre con la chistosa frase: "¡Es tan fácil no hacer nada!"

Esta fatal indolencia oscurecía méritos innegables y borraba al recuerdo de muy notables escritos, producidos de tarde en tarde, y dispersos muchos de ellos en olvidadas publicaciones, y el autor del poema *Maria*, el continuador de *El diablo mundo*, de su entrañable amigo Espronceda, el poeta y cuentista que en muchas composiciones breves, pero merecedoras de alta estima, demostró clara inteligencia y agudo ingenio, apenas era conocido y popular más que por aquella "octava" suya que Espronceda puso al frente de su famosísimo *Canto á Teresa*.

Don Miguel de los Santos Alvarez nació

el mismo año pocos meses después, que su paisano, amigo, condiscípulo y colega don José Zorrilla, y como éste en sus años juveniles, vino a Madrid y publicó varias poesías que le valieron el aprecio de los poetas románticos de la época, y, muy particularmente, la amistad de Espronceda, que, como dice un biógrafo, "le amó como un hermano, y á quien Alvarez profesaba más que fraternal cariño, adoración."

Zorrilla consagróse resueltamente á la literatura y escribió sin descanso poemas, leyendas, dramas y canciones; Alvarez entró á servir en la Administración pública, y luego en la carrera diplomática; estuvo en el Brasil, en la República Argentina, desempeñando cargos importantes, y en Mexico, donde fué ministro de España, yendo por fin á parar en el Consejo de Estado. El cultivo de la literatura fué para él accidental, á pesar de sus aficiones; y esto unido á su declarada indolencia, explica aún mas que sólo produjera, á mas de las citadas obras, una novela, *La protección de un sastre, Tentativas literarias*, colección de cuentos y los demas ligeros trabajos que, con todos los precitados, han sido reunidos y publicados en tres tomos de la "Biblioteca Universal".

Santos Alvarez murió en Madrid el 15 de noviembre de 1902.

## Sección de noticias.

La Diputación provincial ha acordado consignar la cantidad de 2.000 pesetas para gastos de material de la Escuela Superior de Artes e Industrias de esta capital.

Consideramos tan reducida la consignación que nos tememos, como en otro lugar hacemos constar, que Santander se quede sin el centro de nueva creación, á no ser que el excelentísimo Ayuntamiento facilite recursos que suplan la falta de fondos de la Corporación provincial.

Por orden de la Dirección de Clases pasivas ha sido rehabilitada para cobrar una pensión por la Intervención de esta provincia, doña Dolores de la Gandara y Sierra.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemiseranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; po 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9. Madrid.

Por acuerdo del Ayuntamiento, la Alcaldía ha dispuesto que el día 4 de mayo próximo, á las doce de la mañana, se celebre la subasta de la construcción de un muelle de piedra en el fiordo de Cuatro Caminos y otras pequeñas reformas.

TRIBUNALES.—He aquí las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la presente semana:

Día 28.—El de Santander contra Lorenzo Solórzano y otros, por hurto. Defensores, señores Meana y Orbeta; procuradores, señores Ruiloba y Cué.

Día 28.—El de Cabuerniga contra Manuel Diaz, por lesiones. Defensor, señor Insausti; procurador, señor Polidura.

Día 28.—El de Santander, Contra Fernando Fresno, por estafa. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Rniloba.

Día 29.—El de Torrelavega, contra Pantaleón Mazón y otros dos, por homicidio. Defensores, señores Agüero, Parets, (don M.), Velasco y Molino; procuradores, señores Bascónes, Medina, Ingelmo y Reguera.

Día 1.º de mayo.—El de idem, contra Emeterio Garcia, por lesiones. Defensor, señor Pombo; procurador, señor Lasso de la Vega.

Día 1.º.—El de Santoña, contra Policarpo Raba, por idem. Defensor, señor Cáraves; procurador, señor Polidura.

Día 1.º.—El de Santander, contra Martin Robledo, por idem. Defensor, señor Aguirre; procurador, señor Cué.

Día 3.—El de idem, contra Florencio Garcia y otro, por idem. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Cué.

Día 3.—El de idem, contra Nemesio Marqués, por idem. Defensor, señor Morante; procurador, señor Bascónes.

Día 3.—El de idem, contra Primitivo Lorenzo y otros dos, por hurto. Defensor, señor Diestro; procurador, señor Ingelmo.

La causa correspondiente al día 29 tendrá lugar ante el tribunal del Jurado.

En una de las sesiones celebradas por la Diputación provincial en la semana última, algunos diputados hubieron de solicitar que

se recabara del Gobierno alemán el establecimiento de una Escuela en esta capital, y de no conseguirse esta, que se enviara á la de Madrid dos profesores, con la obligación de hacer un estudio de la enseñanza alemana, con las consideraciones que se creyesen oportunas.

Por el Gobierno militar se interesa la presentación del carabinero retirado Pedro Iturriaga Ugarte, con objeto de entregarle la cédula de retiro.

Se encuentra en esta capital algunos de los soldados de marina últimamente licenciados que componian la dotación del *Carlos V*.

Ha sido nombrado catedrático de Ampliación de Geografía de la Escuela provincial de Náutica nuestro ilustrado amigo don Amadeo Gómez, profesor auxiliar de este Instituto.

Los señores diputados que forman la Comisión provincial han convenido, con muy plausible acuerdo, no hacer efectivas las dietas que les corresponde por asistir á las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento, y destinar aquella cantidad á la adquisición de un aparato de radiografía con destino al Hospital de San Rafael.

En la sesión celebrada el viernes por la Corporación provincial, los diputados señores Aja, Baldor y Ordoñez presentaron una proposición á fin de que se gestione la pronta terminación del famoso puente de Treto.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de cincuenta pesetas al dueño de una casa de huéspedes por no haber dado parte á la inspección de la gente que admite en su casa.

En la depositaria-pagaduría de Hacienda podrán recoger títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 los señores don Antonio Corral Muñoz, don Valentin Sainz Sainz, don Carlos González Barceña, don Lorenzo Revuelta, don Carlos Lafuente Merino, don Cayetano Pombo y don Fernando Pérez Sañudo.

**Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico COSTANZI**

La Comisión especial de diputados letrados encargada de emitir dictamen acerca de la real orden por la que se declara valida la subasta de los inmuebles, anulada por la Diputación, propuso en la sesión del viernes que fuera entablado recurso ante el Tribunal contencioso administrativo contra dicha real orden.

El dictamen de la comisión fue aprobado por unanimidad.

Con sumo acierto la Alcaldía ha dispuesto que en el término de ocho días sea desalojada la casa número 10 de la calle Alta, por no ofrecer seguridades al hacer el derribo de la señalada con el número 12.

Ha sido nombrado tasador de ropas y efectos del Monte de Piedad, con el sueldo anual de mil pesetas, don José Sumastra, el cual ha comenzado ya á prestar sus servicios en aquel benéfico establecimiento.

Las contribuciones territorial é industrial é impuestos correspondientes al segundo trimestre del corriente año se cobrarán á domicilio en esta capital desde el día 1.º al 26 de mayo próximo y el 25 en los cuatro lugares de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, en los sitios de costumbre.

También se hará la cobranza en los días 2 y 3 en el Astillero, 4, 5 y 6 en Camargo, 7, 8 y 9 en Santa Cruz de Bezana, 10, 11 y 12 en Villaeseusa y del 14 al 17 en Piélagos.

## TEATRO

Desde nuestra última aparición, se ha cantado en el coliseo de la calle del Arcillero por segunda vez *La Bohemia*, en la que volvieron á escuchar muchas palmadas y bravos las señoritas Gil y Aceña, y los señores Bezares y Calvo, viéndose obligados to los, como la noche de su presentación á repetir varios números en medio de grandes aclamaciones.

El sábado á instancias del señor Lon-

gobardi se cantó la preciosa y antigua partitura del maestro Verdi, *El Trovador*, siendo una continuada serie de entusiastas aclamaciones cada número que decian los apreciables cantantes.

La señorita Petrowski en su papel de *Leonora* cautivó desde el principio á los espectadores escuchando frenéticos aplausos en cuantos números cantó, terminando con el *Miserere* y el *aria* del envenenamiento en que dió á demostrar las grandes facultades dramáticas que posee.

Muy bien; pero muy bien la señorita Dahlander en su *Asucena*, manteniéndose toda la noche á una altura envidiable, lo mismo en el *aria* del acto segundo que en el *duo* con el tenor en la prisión.

El señor Longobardi en su *Trovador* estuvo admirable, cantando con tanto gusto las *trovas* del primer acto, que porsalir á escena recibió una nutrida ovación y así continuó toda la noche, teniendo que repetir el *Matre infelice* y otros números hasta que terminó el *Miserere*, después del cual se vió precisado á salir al palco escénico en compañía de la señorita Petrowski.

La señorita Gasull á quien ya conoce nuestro público de años anteriores estuvo muy acertada y cantando muy bien.

Otro tanto diremos del señor Verdaguier artista que con su presencia llena el escenario, y del señor Mestres, que hizo un *Conde de Luna* muy aceptable, contri buyendo los demás señores que tomaron parte en la fiesta á que la función fuera de las que hay que señalar con piedra blanca.

La orquesta estuvo como dirigida por el notabilísimo maestro señor Camaló, quien todas las noches se vé precisado á subir al palco escénico á recibir su correspondiente ovación.

Ayer por la tarde y ante regular concurrencia se cantó *La Bohemia*, alcanzando la misma interpretación que las noches anteriores que tué puesta en escena.

La preciosa partitura del maestro Donnicetti *Favorita*, fué cantada anoche con el esmero y el gusto consiguiente.

La señorita Dahlander hizo prodigios en el *duo* del segundo acto y en la *romanza* del cuarto, estando acertadísima en los demás números que cantó.

El señor Ainetó caracterizó admirablemente al *Alfonso* de la obra cantando como él sabe, lo que le valió continuadas cosechas de aplausos, no interrumpidas durante la representación.

Muy bien el señor Bezares diciendo su parte de *Fernando*, mereciendo haberse repetido el *Spirto gentil* por lo bien cantado y por la verdadera ovación que obtuvo; admirable el señor Calvo en su *Baltasar*, cosechando, como sus compañeros, muchos aplausos.

Los demás que tomaron parte en la obra estuvieron como todas las noches, acertadísimos, y los coros y orquesta de manera que no se podía pedir más.

## FUNCIÓN PARA HOY

La opera del maestro Donizetti *Lucía di Lammermoor*, con el debut de la eminente diva Dolores Escalona.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento del guerrillero que fué en Cuba, de las Escudras de Guantanamo Jesús Vazquez Garcia, para recoger sus alcances; de los reclusos prófugos acogidos a los beneficios que concede la Real orden de 26 de Diciembre pasado Saturnino Gómez, Agustín Gómez Mantecón; de los reclutas del año actual Prudencio Ruiz Lantarón, número 206; Gabino Azcona Arnaiz, número 306 y del artillero que fué del 5.º Regimiento de Montaña, Isaias Herrero Lasso.

## EL INCENDIO DE AYER

Después de tanto tiempo en cuestión acerca del sitio donde se había de trasladar la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, una comisión de vecinos acordó dias pasados celebrar una reunión en señal de protesta de que continuará el caserón que como apeadero estaba prestando servicio en de la nueva dársena.

La reunión estaba señalada para ayer á las diez y media, y á esta hora se celebró en los salones de la Casa municipal, donde se protestó energicamente contra la conducta que se observaba por la Compañía no cumpliendo las Reales ordenes en que se la mandaba trasladar á otro sitio dicha estación.

Terminado el acto la comisión se dirigió al Gobierno civil para dar cuenta al señor Gobernador de lo acordado y rogárle al mismo tiempo lo transmitiera á la superioridad, como efectivamente así lo prometió aquella autoridad, aconsejando á los manifestantes el orden y compostura necesarios en tales casos, prometiéndoselo éstos.

Ya en la puerta del Gobierno dió cuenta la Comisión de su asunto excitando á los manifestantes que se retiraran por haber cumplido cuanto se proponían y así lo hicieron la mayor parte, pero cuan lo menos se esperaba una cuadrilla de mozabetes se dirigió á la estación empezando primero por romper cuantos cristales habia allí, creciendo entonces el grupo de manera tal que era imponente y al poco tiempo, sin saber cómo empezó á arder el edificio propagándose el fuego con la velocidad del rayo y convirtiéndose bien pronto en formidable hoguera de la que no se libró tampoco la caseta que servia para el cuerpo de guardia de carabineros veteranos.

El hecho del que protestamos ha sido sensible y le ha aumentado que se prendieran fuego los coches del tren que concluía de formar la máquina de maniobras, pues dichos coches habian sido retirados de allí por un grupo para librarlos de las llamas; pero otro mayor volvió á llevarlos al foco del fuego, donde notardaron en arder.

En el incendio se vieron cosas que parece increíble sucedieran en pleno día y cuando mas concurrido estaba el paseo del Boulevard.

Apenas iniciado el fuego llegó la bomba grande con los bomberos municipales y voluntarios, llegando solo hasta el centro de la avenida de las Naos, de donde no la dejaron pasar los grupos y obligaron á que se retirara á la puerta del Gobierno civil.

Censúrase también el mucho tiempo que empleó la guardia civil en llegar al lugar de la ocurrencia, y lo poco que se hizo para ver de apagar el incendio.

En medio de todo ha sido maravilloso que no haya más heridos que uno; de piedra, que fué curado en la Casa de Socorro, después de la infinidad que se arrojaron sobre la estación.

El telégrafo estuvo toda la tarde interrumpido por haberse quemado dos postes y desplomados con los hilos.

En las primeras horas de la tarde se constituyó el Juzgado en la Audiencia y por la noche en el cuarto de la guardia municipal, en donde estuvo actuando hasta la madrugada habiendo tomado declaración al señor Alcalde, á los jefes de policia, á los inspectores y á varios individuos de los que componen la Comisión popular no habiéndose dictado hasta ahora auto de prisión contra ninguno.

En el asunto intervendrá la autoridad militar por el incendio de la caseta de los carabineros.

El servicio de la estación del ferrocarril se presta desde la estación de Mercancias el que continuará allí hasta que se determine.

Los sucesos dichos sirvieron de pasto á las conversaciones en los cafés, tertulias y tsatro, no hablándose de otra cosa y comentando cada uno á su manera los hechos.

Las pérdidas materiales calculanse en unas cien mil pesetas.

Sin reponerse de la enfermedad que hace tiempo tiene quebrantada la salud de nuestro estimadísimo amigo el doctor Cano Quintanilla regresó antes de ayer de su casa de Pámanes, donde ha pasado una corta temporada, aunque sí más aliviado que lo que marchó.

Ayer salió para la corte con objeto de reponer allí la salud perdida, de donde esperamos regrese pronto completamente curado para bien de él y de su numerosa clientela.

El jueves próximo, 1.º de Mayo, comenzará en las parroquias y capillas de esta ciudad y diócesis el piadoso ejercicio de las Flores, dedicado á la Madre de Dios.

Dada la devoción con que se rinde culto hoy á la Santísima Virgen Maria, y no dudando que habrá de ser tenida muy en cuenta la reciente circular-exortación de Nuestro Excmo. Prelado, es de esperar que estos tiernos cultos en honor de la Madre del Amor Hermoso revistan en el año actual especialísima solemnidad.

El viernes suspendieron los trabajos los trabajadores que tiene don Dimas Solana en el trozo de Liaño para llevar materiales de

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La vía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, á causa de ejercer coacción sobre ellos y haberlos amenazado otros dos compañeros que pretendían que se declarasen todos en huelga.

Enterada del caso la guardia civil de Villaseca procedió á la detención de los dos obreros que se llaman Fulgencio Jiménez Muñoz, natural del Carpio (Toledo), y Maximiano Alonso Rozas, de Mijangos (Burgos).

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

La Alcaldía ha declarado incursos en el primer grado de apremio á los industriales y vecinos de los cuatro lugares, Peñacastillo, Cueto, Monte y San Roman, que no han satisfecho en los dos plazos de recaudación voluntaria las cantidades que les correspondió en el reparto perteneciente al 3.º y 4.º trimestre.

Dentro de pocos días contraerán matrimonio en esta ciudad la señorita doña María Abarca y el joven abogado de Bilbao don Luis Urigüen y Gallo-Acantara.

También ha sido pedida la mano de la señorita doña Luisa Abarca y Gallo-Alcantara para el oficial de la Armada, de la dotación del *Urania* don Jesús Aguiar, que se halla en esta ciudad.

A todos deseamos muchas felicidades.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia*, Banqueros y Expenduaria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Se anuncia por la Diputación provincia, que habiéndose concedido por el ministerio de Agricultura una estación de industrias derivadas de la leche, que ha de ser instalada en el punto que se juzgue más conveniente, y como en varios Ayuntamientos de la provincia pudiera ser útil el establecimiento de aquella estación, los que así lo creyeren pueden informar á la Corporación respecto de las praderías que al efecto puedan aprovecharse, condiciones y dependencias que reunir, puntualizando en las ofertas el importe en que estipulen sus dueños respectivos la cesión de aquellas fincas, fijándose para llevar á cabo esta información el plazo de quince días.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que ha sufrido, habiendo entrado ya en el período de convalecencia el reputadísimo doctor y gloria de la Montaña en Madrid don Gerardo Abascal.

Nuestra sincera felicitación por ello.

A las diez y media de la mañana de hoy se ha celebrado en la Catedral solemnes exequias por el alma del Rey don Francisco de Asis, abuelo de Alfonso XIII.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

Un barquillero que antes de ayer escandalizó y blasfemó groseramente en el Boulevard del Muelle fué multado por el señor Gobernador en 75 pesetas.

De este modo se desterraría pronto tan fea y sucia costumbre.

Antes de anoche se verificaron las pruebas en varias lámparas en el inmediato pueblo del Astillero, cuya luz fué suministrada por la empresa *Electra Pasiega* dando un resultado satisfactorio por completo.

Con tal motivo anoche dió luz á toda la

línea dicha Empresa, hasta el Astillero, con el mismo resultado de la noche anterior.

Antes de ayer se unieron en indisoluble lazo la señorita doña María del Rosario García Velarde, hija del ilustre general de este apellido, y el señor don Santiago Lopez, hijo del difunto capitalista montañés don Alejandro.

Deseamos á la pareja eterna luna de miel.

El sábado á las tres y media de la tarde, ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Venia de Somo cargada de piedra para encantados una gabarra tripulada por tres hombres y, á causa de lo difícil que es dirigir estas pesadas embarcaciones, chocó con una de las hoyas de las que hay cerca de Somo.

A consecuencia del choque la gabarra comenzó á hacer agua, visto lo cual por los tripulantes remaron con brío para ver si conseguían ganar á tiempo la Dársena de Puerto Chico.

Cuando la gabarra llegó á la entrada de la Dársena volcó repentinamente, pero dió tiempo á que el patrón Ramón San Martín, vecino de Peñacastillo, y los dos tripulantes se apercibieran del peligro y se lanzaron á agua para evitar que la embarcación les cogiera debajo.

Inmediatamente acudieron en su auxilio tres botes de la Junta de Obras del Puerto que estaban próximos y en los cuales fueron recogidos los tres hombres sin novedad.

La barca, que es de la propiedad de Higinio Secadas, vecino de Maliaño, quedó entre dos aguas y fué remolcada hasta dejarla varada en la rampa de la Dársena.

## ALGO DE TODO

### NUESTRA AGRICULTURA

Triste impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España, y que consideramos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuente para probar la situación deplorable de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que España no pasa de 36 habi antes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229; Holanda, 155; Inglaterra, 129; Italia, 111; Alemania, 101; Francia y Austria, 72; Dinamarca, 60; Portugal, 58; Servia, 50, y Turquía, 37.

Otra cifra de relación importantísima es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de 5 hectolitros y 75 litros en los terrenos de secano y de 18,50 en los de regadío.

En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó de secano, es como sigue.

Francia, 15; Escocia, 31; Inglaterra, 36; Bélgica y Holanda, 22; Austria y Rumania, 12; Rusia, 9; Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega, de 18 á 20, é Italia, 11.

Para la apreciación de las precedentes cifras deben tenerse en cuenta la escasa porción de terreno cultivado, que hace resulte la insignificante cantidad de 1'17 hectolitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero, con grave quebranto de nuestra situación financiera; ya que esa importación alcanzó en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

### LO QUE CORREN LOS ANIMALES

Un zoólogo inglés se ha dedicado á practicar una serie de estudios y de experimentos, que ofrecido como resultado permitirle establecer de modo absolutamente serio la velocidad máxima que pueden alcanzar en la carrera diversos animales.

Si pudiera celebrarse un *match* en el cual figuraran como concurrentes todos los animales de la creación, el primer premio había de ser otorgado en justicia al lebrél, cuya velocidad á veces excede de mil doscientos cincuenta metros por minuto.

El caballo figura después con mil ciento sesenta metros.

La gírafa, con novecientos metros por minuto.

El tigre, con ochocientos setenta metros.

El reno, con ochocientos cincuenta.

El lobo, con quinientos setenta.

La liebre, con cuatrocientos.

Entre las aves, la paloma mensajera es la que bate el record de la velocidad con mil doscientos metros por minuto.

El albatros sigue en este concepto á la paloma muy inmediatamente.

En cuanto á los peces, cuyas costumbres ha estudiado también atentamente nuestro zoólogo, el que nada con mayor rapidez es el marsuino, que obtiene en una hora un recorrido de diez y siete millas marítimas, ó sean treinta y un kilómetros.

El esturión, en dicho espacio de tiempo, puede recorrer hasta quince millas; el salmón trece, y el arenque—claró está que antes de ser sometido á la salazón—doce millas.

La ballena, á pesar de su fuerza y de su enorme tamaño, llega no más que á recorrer catorce millas cuando se ve perseguida; pero no puede sostener tal velocidad durante mucho espacio de tiempo.

\*\*\*

### EL DIAMANTE MAYOR DEL MUNDO

Los acontecimientos que se desarrollan en el sur de Africa, dan actualidad á la siguiente noticia que hace pocos años leímos en la prensa.

En una de las minas del Estado libre de Orange, acaba de encontrarse el mayor diamante que existe en el mundo.

Pesa 971 quilates, y aunque ligeramente azulado, tiene muy hermosas aguas.

Su valor no puede establecerse de un modo terminante, pero se calcula en unas 500.000 libras esterlinas, ó sean 1.250.000 pesetas.

## Despachos telegráficos

Madrid 27

El jueves será leído en el Senado por el general Weyler el proyecto de reducción de plantillas.

\*\*\*

En la cárcel Modelo se ha suicidado un recluso.

\*\*\*

Telegrafian de Barcelona que se nota bastante movimiento entre los libertarios. Las autoridades han tomado todo genero de precauciones.

\*\*\*

Comunican de Granada que reina en aquella población gran entusiasmo con motivo de la organización del mitin en pro del libre cultivo del tabaco.

Han llegado representantes de la Sociedad Económica, de *La Unión Mercantil*, y del Ayuntamiento de Málaga, así como don Luis Revenga, representante de varias sociedades agrícolas de Murcia.

\*\*\*

Con gran solemnidad ha tenido lugar en Alcoy el acto de colocar la primera piedra del barrio de obreros.

\*\*\*

Una comisión del partido socialista ha visitado á las autoridades para hacer presente que si no se toman medidas que abaraten los artículos de primera necesidad, adoptarán resoluciones enérgicas.

\*\*\*

El Gobernador civil de Barcelona ha enviado 250 pesetas al ilustre poeta señor Verdager.

\*\*\*

En el Salón de Variedades han celebrado un mitin los obreros constructores de carruajes, acordando declararse en huelga si no les conceden la jornada de ocho horas.

\*\*\*

El Ayuntamiento de Toledo ha obsequiado con un banquete al ministro de Instrucción pública y á los diputados que le acompañan.

Los expedicionarios visitaron los monumentos.

\*\*\*

Ha salido de Cádiz con rumbo á Cartagena y Mahon el acorazado *Piayo*.

\*\*\*

Telegrafian de Villagarcía que ha zarpado la escuadra francesa.

\*\*\*

El señor Canalejas ha probado el nuevo material entre las estaciones de Chillarón y Cuenca, quedando muy satisfecho de las pruebas.

Después visitó la catedral de Cuenca y se trasladó al Gobierno civil, en donde hubo excepcion.

### ZAPATERIA MODERNA

DE

## DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las marcas.

Especialidad en calzados para señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña,

### RESTAURANT

## EL CANTABRICO

DE

### PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suano

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Rosbif á la inglesa.

### GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demás instrumentos de cuerda Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Punte, entresuelo n.º 4,

### Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

### TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbón, minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, núm. 127

### BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, p.ºs 14 derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

### FACTU AS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como memores, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA  
**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente

**Pesetas 850,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premios á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premios á M.	20.000
16	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
102	Premios á M.	3.000
156	Premios á M.	2.000
4	Premios á M.	1.500
612	Premios á M.	1.000
1.030	Premios á M.	300
36.058	Premios á M.	169
20.968	Premios á M.	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive 58.990 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Ptas. 10
- 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo intere ado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1902

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**

**HAMBURGO**

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**LAS NOVEDADES**  
ALMACENES DE ARTÍCULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
Rambla de Estudios, 14 y Canuda, 2.--BARCELONA --Teléfono 2013

**SASTRERIA-CONFECCIONES**

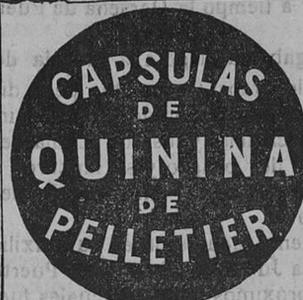
TODA CLASE DE PRENDAS CONFECCIONADAS

Géneros de punto, Camisería, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Perfumería, Artículos para viaje, Impermeables, Bastones y Paraguas.

SECCION ESPECIAL PARA SEÑORAS,  
**SASTRERIA, GUANTERIA Y ZAPATERIA**  
**CATALOGO GENERAL**

Catálogo especial para la Sección de Sastrería.

Remitimos gratis el Catálogo á las personas que se sirvan pedirlo, acompañando sus señas.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100

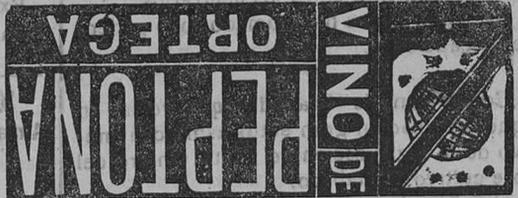
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Fiebre, Espasmos, Raquitismo, Lentitudo, aumenta la leche y el rigor. Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalescencia, diabetes, etc. Se conserva indefinidamente. En las farmacias.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretee circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacias: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



**MILAGROSOS CONFITES**

ó inyección antivenérea **COSTANZI** y Roob antisifilítico



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan nefermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 4, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

**NO MAS BLENORRAGIAS**  
(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la inyección Cubas, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

— Precio 3 pesetas. Por correo 3'50. —

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid / las principales farmacias. En Santander: Sr. Díez Solorzano, Blanca, 40, farmacia.